

Nota de Prensa n.º 1406/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MEJORAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR CLASES PRESENCIALES EN LORETO**

- ***Aún no se culminan trabajos de construcción y entrega de aulas prefabricadas tipo selva en algunos planteles.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto instó a la Dirección Regional de Educación (DRE) a disponer mejoras inmediatas sobre la infraestructura educativa de esta región, dirigidas a garantizar el acceso seguro a clases escolares en el próximo año.

Como parte de estas mejoras, se propuso a la entidad que un equipo del Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad (Prevaed) desarrolle visitas de supervisión y monitoreo a las instituciones educativas ubicadas en zonas de mayor vulnerabilidad. Asimismo, que el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) impulse el levantamiento de las observaciones en las obras de infraestructura de las aulas tipo selva que aún no han sido entregadas.

Ambas propuestas fueron dirigidas tras una visita de supervisión desarrollada al servicio educativo semipresencial, en la que se logró detectar algunos casos pendientes por refaccionar como el del colegio 60136, en el caserío Moralillos, cuya infraestructura de aula prefabricada tipo selva cuenta con listones que faltan asegurar con la estructura metálica.

Asimismo, en la institución educativa 601412, ubicada en el centro poblado San Cirilo, en la carretera Iquitos – Nauta, donde se vienen instalando seis módulos aula tipo selva. Sin embargo, las obras se encuentran paralizadas desde hace un mes al haber sido observadas por el Ministerio de Educación. De otro lado, en el plantel 60696, del distrito de Puinahua; y en el colegio 60025 Gustavo Bartra Valdivieso, del distrito de Jenaro Herrera, en la provincia de Requena, también se viene construyendo módulos de aulas prefabricadas tipo selva que a la fecha están pendientes de entrega.

Ante estos hallazgos, que merecen la atención inmediata por parte de la DRE, el jefe de la Oficina Defensorial en Loreto, Abel Chiroque, manifestó que resulta urgente hacer seguimiento a las empresas contratistas a fin de que cumpla con levantar las observaciones y se haga la entrega de las obras en un plazo no mayor a diciembre próximo. Sostuvo que solo así se podrá garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan contar para el año 2022 con aulas confortables para el retorno a clases presenciales.

Finalmente, el representante de la Defensoría del Pueblo informó que continuará supervisando las condiciones en que se encuentra la infraestructura educativa en la región, así como de la prestación del servicio educativo semipresencial o presencial en aquellas zonas donde se autorice el retorno de estudiantes a las aulas.

**Iquitos, 13 de noviembre de 2021**